

San José, 05 de junio de 2012
ISAFI-SGV-2012-074

Señor
Juan José Flores
Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Ruth Barbessi Perea

SUGEVAL-RECIBIDO

2012 JUN 5 PM 2:29

Estimado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, del 13 de abril de 1999, y del acuerdo SGV-A-61 Acuerdos sobre Hechos Relevantes, del 16 de mayo del 2002, y el SGV-A-142 Modificación del Acuerdo SGV-A-61, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.6 Convocatoria y acuerdos de Asamblea de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley 7732, artículo No.76), el Código de Comercio, así como también por las normas reglamentarias que dicta la Superintendencia General de Valores, Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. se complace en invitar a los distinguidos inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliaria Los Crestones, para que **asistan a la Asamblea Extraordinaria** de Inversionistas, la cual se llevará a cabo en primera convocatoria a las 16:00 horas del jueves 28 de junio de 2012, en el Club Unión, ubicado en San José centro frente al edificio de Correos de Costa Rica.

La Asamblea se considerará legalmente reunida en primera convocatoria si al menos están representadas las tres cuartas partes de los títulos de participación en circulación del Fondo de Inversión Inmobiliaria Los Crestones; de no existir quórum, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después, a las 17:00 horas y se constituirá válidamente con cualquiera que sea el número de participantes representados, de conformidad con lo indicado en el artículo 170 del Código de Comercio.


Agenda:

1. *Comprobación del quórum.*
2. *Nombramiento del Sr. Jaime Molina Ulloa como Presidente ad hoc de la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas.*
3. *Nombramiento del Sr. Jaime Ubilla Carro como Secretario ad hoc de la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas.*
4. *Análisis y aprobación de la solicitud de prórroga para alcanzar los parámetros de diversificación contemplados en el prospecto vigente del Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, por un periodo de un año contado a partir de la fecha de la realización de la presente Asamblea*



Es requisito indispensable acreditarse debidamente ante la Sociedad Administradora, como propietarios de los títulos de participación del referido Fondo de Inversión Inmobiliaria Los Crestones. En aquellos casos en que los inversionistas se hagan representar por personeros o mandatarios, éstos deben demostrar mediante personería jurídica o, poder autenticado, la representación. La acreditación la pueden realizar en las oficinas de Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, entre el 11 y 27 de junio de 2012, o bien entre las 15:00 y 16:00 horas en el lugar de la Asamblea

Atentamente


Jaime Ubilla C.
Gerente General

SUGEVAL-RECIBIDO

2012 JUN 5 PM 2:29

cc: Sr. José Rafael Brenes Vega. Gerente General. Bolsa Nacional de Valores
Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

